

El Proyecto “Fomento de la cadena agroindustrial de superalimentos” de la Cámara de Comercio de Quito - CCQ, FINALISTA en la Competición Mundial de Cámaras de Comercio.

La Federación Mundial de Cámaras de Comercio ICC lanzó el concurso anual para proyectos ejecutados por los miembros a nivel global, en este contexto la CCQ se postuló con el programa ejecutado en el marco de AL Invest 5.0 financiado por la Union Europea UE.

Este lunes 29 de abril se ha comunicado que en la categoría “Pequeñas y medianas empresas y desarrollo del emprendimiento” los jueces de la ICC han seleccionado el proyecto de la CCQ como uno de los finalistas; para la decisión final se hará una presentación y un panel de expertos definirá los ganadores en el marco del World Chambers Congress a realizarse del 12 al 14 de junio de 2019, en Rio de Janeiro Brasil. En esta categoría, el objetivo del concurso es Recompensar las iniciativas excepcionales de las cámaras que ayudan a las MIPYMES y empresarios a innovar y desarrollar sus negocios o están fortaleciendo la creación de empleos en sus respectivas comunidades. El concurso mundial convocó a 73 Cámaras postulantes de más de 25 países.

Las otras Cámaras finalistas de esta categoría son:

- Afghanistan Women's Chamber of Commerce and Industry
- Cámara de Comercio de Cali
- National Confederation of Industry of Brazil
- Istanbul Chamber of Commerce
- Konya Chamber of Industry

Las otras categorías dentro de este concurso son:

Educación y capacitación

Acciones No convencionales

Los **principales resultados** alcanzados en el marco del proyecto finalista de la CCQ:

- Se han ejecutado acciones en 8 provincias de la región costa, interandina y amazonia, en las que se incluyen comunidades indígenas Kichwas, Imbayas, y pueblos montubios; el total de las MIPYMES que se han participado de acciones del Proyecto suman 1254, sin embargo se presenta el estudio de 516 que han participado de las acciones de encadenamiento
- Aumento de ventas y exportaciones de productores y empresas anclas, entre 2016 a 2018 creció en el 45.46%, especialmente el ingreso adicional para los productores agrícolas es de 3,3 veces más de lo que recibieran en el mercado convencional, con la ventaja que mantienen una relación comercial de largo plazo, precios y volúmenes constantes, certificaciones implementadas, entre otras.
- El empleo directo se contrajo en 15.1% principalmente porque las empresas han automatizados los procesos y han mejorado en eficiencia, los empleos temporales se han incrementado en 21.73% debido a la estacionalidad en la cosecha y picos de producción, además el empleo familiar ha crecido en 3.69% lo que denota el mayor involucramiento familiar.
- Fomentar la seguridad alimentaria, en base a la diversificación de cultivos para la alimentación y la venta.

- Promover la sostenibilidad ambiental en base al uso de técnicas orgánicas y de permacultura, sistema integral que procura satisfacer las necesidades humanas sin destruir, contaminar o agotar los recursos, es decir, es ecológicamente sano, económicamente viable, eficiente, y auto suficiente
- 345 MIPYMES Certifican normativa orgánica de Ecuador, UE y USA, en los que se incluyen 340 productores, adicionalmente 15 certificados de inocuidad y otros, para las empresas anclas, los que facilita el acceso a los mercados
- Se han diseñado y desarrollado nuevos productos alimenticios, en base a superalimentos, los que se comercializan en Ecuador y otros mercados

Mayor información:

Marcelo Alemán, Coordinador AL INVEST 5.0 Cámara de Comercio de Quito CCQ, 593 98 729 8710

